



Institución Universitaria

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			23	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
19	07	2023	Bloque I piso 2		9:00 a.m.	11:12 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Ascenso en el escalafón docente Harlem Acevedo Agudelo.
5. Procedimiento de prácticas como modalidad de trabajo de grado.
6. Resultados convocatoria de auxiliares y monitores.
7. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.
8. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
9. Evaluadores ensayos académicos concurso público docente.
10. Aprobación de docentes cátedra nuevos 2023-2.
11. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas.
12. Proposiciones y varios.
13. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva. (Ausente por enfermedad)

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante de los docentes: Iliana María Ramírez Velásquez – Ausente por incapacidad médica. (Adriana Guerrero Peña representante suplente de los docentes – Asiste)

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata (10:01 am ingresa al Consejo)



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

de Facultad)

Representante de los estudiantes: Jorge Sebastián Muñoz García (ausente)

Invitados:

Mariana Zuluaga Tangarife (Auxiliar Departamento Académico)

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 20 (sesión ordinaria 12 de julio 2023) y el acta 21 (sesión extraordinaria 14 de julio 2023) son aprobadas por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

4. Ascenso en el escalafón docente Harlem Acevedo Agudelo.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad la respuesta por parte de Secretaría General, la cual emitió un concepto con relación al ascenso en el escalafón docente así: "Revisada la solicitud que nos elevas encontramos que no hay un error en la resolución 20210014 del 2021, toda vez que la misma fue expedida de conformidad con el Artículo 32 del Estatuto Profesorial, la cual establece la facultad del Consejo Académico de realizar homologación del escalafón del docente, previo concepto favorable del Consejo de Facultad. En este caso no aplica la retroactividad de la solicitud, porque el Artículo 32 no lo prevé de esa manera y no se pueden extender los efectos del Artículo 61, toda vez que este aplica para la presentación de documentos con efectos para el ascenso al escalafón docente, no pare homologación, que es la situación que se resolvió con la Resolución No. 20210014 del 2021. En el presente caso, el docente cumpliría con los dos años de servicio el 05 de mayo de 2023, por lo que la solicitud de ascenso debió ser presentada en el mes de septiembre y no en el mes de marzo".

Los miembros del Consejo de Facultad encuentran que el ascenso al escalafón docente se encuentra conforme a la reglamentación del estatuto profesoral, por tanto, el docente debe presentar nuevamente la solicitud para ascenso al escalafón docente en el segundo semestre de este año, ya que los dos años que son requisitos para ascender a profesor asociado los cumplió el 5 de mayo del 2023.

5. Procedimiento de prácticas como modalidad de trabajo de grado.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad el procedimiento realizado desde el Comité de Modalidades de Grado de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. El cual debe ser socializado con la oficina de prácticas, dado que desde allí se deben acoger a las



directrices de las modalidades de trabajo de grado establecidas y aprobadas por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Los miembros del Consejo de Facultad consideran que el documento desarrollado con el procedimiento debe ser enviado previamente a los miembros del Consejo de Facultad para su revisión. Por tal motivo, se aplaza la discusión de este punto para la próxima sesión.

Sin embargo, se presentan las fechas estipuladas para el semestre académico 2023-2 para tener en cuenta por parte de los equipos de modalidades de grado de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas:

Actividad	Primera ceremonia de grados	Segunda ceremonia de grados
Anteproyectos	Semana 8 del semestre (septiembre 23)	
Inscripciones modalidad de grados	Semana 10 del semestre (7 de octubre)	
Entrega modalidad de grado al 100% finalizado, con avales	25 de julio	Semana 17 25 de noviembre
Sustentaciones y socializaciones	1-3 de agosto	Semana 17-18 27 noviembre - 2 de diciembre
Inscripción egresado no graduado	Hasta el 28 de julio	Calendario académico

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

6. Socialización resultados convocatoria de auxiliares y monitores.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad que, una vez llevado a cabo el proceso de selección de estudiantes conforme a lo establecido en la CONVOCATORIA DE AUXILIAR DE DOCENCIA y AUXILIAR DE CURSOS PRÁCTICOS PARA ESTUDIANTES DEL ITM 2023-2, se permite informar que:

Los siguientes estudiantes fueron seleccionados, ya que cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 160 del Reglamento Estudiantil para ser designados como AUXILIAR DE DOCENCIA y AUXILIAR DE CURSOS PRÁCTICOS (MONITORES) para el período 2023-2:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA ACADÉMICO	FACULTAD	CONVOCATORIA	ASIGNATURA
Elizabeth Quintero Ramirez	1000886043	Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas	Monitora Académica	Biología Celular y Molecular



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Alexandra Milena Sánchez Zapata	1039467802	Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas	Monitora Académica	Biología General
Jayder Estiver Londoño Marulanda	1013537616	Ingeniería Biomédica	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas	Monitor Académico	Metrología Biomédica

Los miembros del el Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

7. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

7.1 Registro de software.

Jairo José Pérez García (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para el registro del software titulado: "Tángara V1.0." ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Centro de Emprendimiento – Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento – CTIC, mediante la CONVOCATORIA PERMANENTE PARA REGISTRO DE SOFTWARE 2023.

Teniendo en cuenta que es una herramienta que procesa datos relativos al Análisis de Composición Corporal, utilizada para conocer su comportamiento y, procesar variables para estimaciones numéricas. Por lo tanto, se considera pertinente la protección intelectual de este software debido a que podría ser de utilidad no solo en el sector educativo sino también industrial.

Los miembros del el Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

7.2 Solicitud de movilidad académica saliente docente.

Juan Carlos Jaramillo Fayad (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para realizar movilidad internacional saliente con el fin de participar en el XVI Congreso Nacional de la Asociación Española de Ecología Terrestre, la cual se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre del presente año, en la ciudad de Almería, España. En el marco de las actividades desarrolladas en el proyecto de investigación P20249. Así mismo, para llevar a cabo reuniones con investigadores de la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Salamanca, durante la semana del 23 al 27 de octubre.

Los miembros del el Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

8.1 Maestría en Desarrollo Sostenible.

- Aprobación de Anteproyectos y Asignación de directores.**

Durante el Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible se estudiaron los perfiles profesionales de los docentes relacionados en la siguiente tabla para recomendar al Consejo de Facultad su nombramiento como directores de los trabajos de grado aprobados de los estudiantes relacionados a continuación, los cual continuarán el desarrollo de su proceso de investigación:

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	DIRECTOR PROPUESTO
Paula Cristina Gil Ramírez CC 1.039.465.264 Modalidad: Profundización Anexo 1	Análisis sostenible del aprovechamiento de escoria de carbón para la confección de bloque de tierra comprimida – BTC	Aprobado con modificaciones Carlos Roberto Arango Gutiérrez	Joan Amir Arroyave Rojas (I.U Colegio Mayor de Antioquia) Codirector Carlos Roberto Arango Gutiérrez (ITM)
Andrés Alfredo Mercado Suárez CC 71265902 Modalidad: Profundización Anexo 2	Propuesta de una estrategia de mejoramiento de la vegetación riparia urbana de la quebrada Santa Elena, Medellín, Antioquia	Aprobado con modificaciones Juan Fernando Acevedo Quintero	Dany Zulay Urrego Cárdenas Codirector Harlem Acevedo Agudelo

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los directores propuestos los cuales cumplen con la idoneidad para dicha dirección.

Sin embargo, con relación a los co-directores para su asignación deberán presentar una carta ad-honorem, ya que esto no se encuentra asociado al plan de trabajo docente.

- Solicitud de aval de prórrogas académicas 2023-2.**

Los estudiantes relacionados a continuación junto con sus directores de tesis solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible aval de pertinencia académica para las solicitudes de prórroga, con el fin de cursar un semestre adicional (2023-2) que permita la finalización de los trabajos de grado en curso, debido a que los cronogramas en ejecución se han visto afectados en sus componentes por diferentes factores sustentadas en la siguiente tabla. Esto teniendo en cuenta el artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

ESTUDIANTE	MODALIDAD	ESTADO	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	COMPONENTE AFECTADO EN EL CRONOGRAMA



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

<p>Diana Castaño Torres CC 1.214.715.385</p> <p>Director: Jorge Andrés Escobar Ruiz</p> <p>Codirector Harlem Acevedo Agudelo</p> <p>Anexo 3</p>	<p>Profundización</p>	<p>En 2023-01: Cursó la asignatura Trabajo de Grado II Profundización</p> <p>En 2023-02: Primera Prórroga</p>	<p>Análisis de las propuestas productivas de la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz, de acuerdo con la sostenibilidad de los territorios y al cumplimiento de los ODS en el marco del posacuerdo en el departamento del Huila, Colombia</p>	<p>Durante el periodo académico que finalizó no se logró el desarrollo teórico-práctico de los objetivos establecidos dentro del trabajo con relación a la recolección de información en las salidas de campo, la cual, fue afectada por situaciones de orden público en la zona de influencia de la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz entre los meses de marzo a mayo del presente año; de ahí que; al no contar con garantías para el ingreso seguro al territorio se tomó la decisión de aplazar en función del restablecimiento de las condiciones de ingreso; no obstante, para solventar esta situación se avanzó en el desarrollo del marco teórico, estado del arte correspondiente a la escritura del capítulo 1 de la presente investigación</p> <p>Avance a la fecha de los objetivos específicos: 1 (70%), 2 (10%), 3 (10%).</p>
<p>Pedro Alejandro Ospina Zapata CC</p> <p>Director: Jorge Andrés Escobar Ruiz</p> <p>Anexo 4</p>	<p>Profundización</p>	<p>En 2023-01: Cursó la asignatura Trabajo de Grado II Profundización</p> <p>En 2023-02: Primera Prórroga</p>	<p>Propuesta de modelo de evaluación de impacto de las intervenciones de los espacios públicos en barrios informales, en el marco de desarrollo sostenible. Estudio de caso de los nodos 2 y 3 de la comuna 13 y nodo 5 de la comuna 4, adscrito a la Maestría en Desarrollo Sostenible</p>	<p>En el semestre 2023-1 el trabajo de indagación de fuentes secundarias, primarias, y de investigación requirieron un tiempo significativo del semestre para la consolidación del marco teórico, el estado del arte; además la búsqueda de los impactos generados por las intervenciones públicas en los barrios informales. Lo anterior, retraso el cumplimiento del cronograma propuesto y por ende la terminación del proyecto de grado en la fecha esperada, no obstante, se avanzó en la escritura del capítulo 2 al 80%. y parcialmente los capítulos 3 y 4.</p> <p>Avance a la fecha de los objetivos específicos: 1 (80%), 2 (40%), 3 (20%).</p>
<p>Luis Fernando Carmona Zuluaga CC 70.353.448</p> <p>Director Jhonny Alexander Herrera Mejía</p> <p>Anexo 5</p>	<p>Profundización</p>	<p>En 2023-01: Cursó primera Prórroga</p> <p>En 2023-02: Segunda Prórroga</p>	<p>Lineamientos desde el enfoque de desarrollo sostenible para la construcción del plan educativo municipal para el municipio de San Luis Antioquia</p>	<p>Las actividades del componente práctico que involucran la reunión con grupos focales del municipio de San Luis, Antioquia para la construcción colaborativa del instrumento de recolección de información no fue posible concertarla sino posterior a la fecha de culminación del periodo académico correspondiente al mes de julio; de este encuentro, se derivan dos encuentros más programados previamente para el mes de agosto y septiembre del año en curso. Lo anterior permitirá la aplicación del instrumento, la recolección y análisis de la información. No obstante, es importante mencionar que durante el semestre se avanzó en la escritura del documento con relación a los objetivos específicos.</p> <p>Avance a la fecha de los objetivos específicos: 1 (95%), 2 (80%), 3 (30%).</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Larry Yesid Blandón Garcés CC Director Jhonny Alexander Herrera Mejía Anexo 6	Profundización	En 2023-01: Cursó primera Prórroga En 2023-02: Segunda Prórroga	Implementación de una estrategia de educación familiar para el desarrollo sostenible con estudiantes de la Facultad de ciencias exactas y aplicadas de ITM	En el desarrollo de la investigación se hace necesario la identificación y selección de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas que conformarán el grupo focal previo a la construcción y aplicación del instrumento; en este sentido, durante el semestre no fue posible la conformación del grupo focal debido a la anomalía académica en la institución. No obstante, se avanzó en la escritura del documento con relación a los objetivos específicos. Avance a la fecha de los objetivos específicos: 1 (50%), 2 (50%), 3 (50%).
---	----------------	--	--	---

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para las solicitudes de prórroga de los estudiantes relacionados.

Los miembros del Consejo de Facultad solicitan que por ser segunda prórroga deben anexar motivo de la primera prórroga y motivo de la segunda. Porcentajes en la primera prórroga y el avance en la segunda.

• **Solicitud de Reingreso.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el ingreso de la estudiante LADY LORENA OSORIO MOSQUERA identificada con C.C. 43.975.471, que permita la finalización del trabajo de grado titulado: *“Viabilidad técnica y económica para la chatarrización y modernización de vehículos pesados contaminantes a vehículos eléctricos en el valle de Aburrá”* cuyo director es el Profesor Santo Alfonso Hinstroza Palacio al cursar en el 2023-02 la asignatura Trabajo de grado II en la modalidad de profundización (código MSW2P409); debido a que, en el último semestre del plan de estudios cursado por la estudiante en el (2022-01) sorteo dificultades asociadas con sus condiciones laborales que llevaron a la cancelación de dicha asignatura. Superado lo anterior, la estudiante manifiesta que ha logrado realizar avances significativos en la investigación además cuenta con disponibilidad de tiempo y motivación personal para culminar la investigación.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para solicitud en mención.

• **Reconocimiento de asignaturas convenio Colmayor.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento de asignatura Seminario de Investigación (Código MSS2204-1) a la estudiante PAULA CRISTINA GIL RAMÍREZ identificada con C.C. 1.039.465.264 que ingresa al programa a través del convenio con la I.U Colegio Mayor de Antioquia, pensum 3321; con el objeto de que las asignaturas homologadas se reflejen en el Sistema de Información Académico (SIA) previo al proceso



de matrícula autónoma que se llevará a cabo entre el 26 de junio al 05 de agosto del presente año.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para solicitud en mención.

- **Solicitud de acompañamiento al llamado sobre el estado de la licencia de acceso a recursos genéticos.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible hace un llamado a la Dirección de Investigaciones y el Centro de Emprendimiento Proyecto CTI sobre la importancia de la consecución del permiso de acceso a recursos genéticos, dado a que a la fecha no se tiene dicho permiso para los procesos de investigación formativa de los estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Sostenible en la línea de conservación de la biodiversidad, el Programa de Ecología de Carreteras e Infraestructura Verde, el Semillero Infraverde, entre otros. Asimismo, solicita al honorable Consejo su colaboración ante las áreas mencionadas para que se efectuó el trámite con la finalidad obtener el permiso lo más pronto posible ya que este beneficia no solo al programa, sino a otros programas de la Facultad.

Los miembros del Consejo de Facultad consideran que se debe brindar claridad en cuanto al protocolo de permiso de genética.

8.2 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

- **Asignación de evaluadores para trabajos de grado.**

Durante el Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación se estudiaron perfiles profesionales para la asignación de par evaluador de los trabajos de grado finalizados de los estudiantes relacionados a continuación, los cuales ya culminaron su proceso de investigación y se recomiendan ante el Consejo de Facultad:

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	DIRECTOR/A	EVALUADOR AVALADO
Juan Diego López López	<i>"Percepción de la necesidad del bilingüismo (inglés) para el acceso al empleo en estudiantes de último semestre del Instituto Tecnológico Metropolitano de la ciudad de Medellín"</i>	Johny Álvarez Salazar, director. Sonia Jaquelliny Moreno Jimenez, codirectora.	Jorge Ivan Usma Ingeniero químico, Magister en ciencias, docente de metrología de la facultad. Cuenta con un Diplomado en Prácticas Docentes en Lengua Extranjera Inglés del Centro de idiomas, ITM.
James Mauricio Hernández	<i>"La gestión emocional de docentes y su relación con la autonomía emocional de sus estudiantes"</i>	Jennifer Taborda	Wilmar Alberto Moreno Silva Candidato a Doctor en Pensamiento complejo, Magister en enseñanza de las ciencias exactas y naturales de la Universidad Nacional, tecnólogo electrónico, ingeniero electrónico, docente de ingeniería electromecánica ITM.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los



evaluadores propuestos, los cuales cumplen con la idoneidad para dicha evaluación.

8.3 Química Industrial.

- **Postulación de mención honorífica estudiante Miguel Gómez.**

Karen Paola Cagua Madero como directora del trabajo de grado del estudiante Miguel Camilo Gómez Echeverri identificado con C.C 1128462491, solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para que se le realice al estudiante mención meritoria, teniendo en cuenta el trabajo de grado desarrollado en investigación y su desempeño académico y participación como ponente oral en el Congreso Internacional de Materiales XI de 2022 con el trabajo titulado: "Síntesis de puntos cuánticos de carbono a partir de hollín proveniente de motores diésel: Efecto del tipo de fuente en las propiedades fisicoquímicas", registrado en el libro de resúmenes del evento (ISSN 2500-6452), el cual fue desarrollado y culminado a satisfacción de acuerdo con la normativa institucional y bajo su asesoría.

Los miembros del Comité Curricular recomiendan al Consejo de Facultad otorgar mención meritoria al estudiante relacionado.

8.4 Maestría en Ingeniería Biomédica.

- **Solicitud prórroga.**

El estudiante relacionado a continuación junto con su director de tesis solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para solicitud de prórroga, con el fin de cursar un semestre adicional (2023-2) que permita la finalización de su tesis de grado en curso, debido a que los cronogramas en ejecución se han visto afectados en sus componentes por diferentes factores sustentadas en la siguiente tabla. Esto teniendo en cuenta el artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

ESTUDIANTE	DIRECTOR	TÍTULO DE TESIS	JUSTIFICACIÓN
Eider Pereira Montiel C.C 1238938155 Segunda prórroga	Juan Pablo Murillo Escobar	"Sistema para el reconocimiento de lengua de señas basado en acelerometría, análisis no lineal y técnicas de aprendizaje de máquina"	En mi propuesta de tesis, planteo en el primer objetivo específico "Construir una base de datos de señales de acelerometría adquirida durante la realización de señas de la lengua de señas colombiana." Para construir la base de datos se necesitó aprobación por parte del comité de ética del ITM, el cual fue recibido el lunes 27 de febrero de 2023 y permitió culminar el objetivo, sin embargo, la adquisición de datos se vio retrasada por temas de logística y se realizó entre el 24 de abril y 12 de mayo de 2023. Actualmente se está trabajando en el segundo objetivo "Reconstruir y caracterizar el espacio de fase a partir de señales de acelerometría durante la ejecución de gestos de la lengua de señas colombiana usando técnicas multicanal" y el tercero "Evaluar la capacidad discriminante de las características derivadas de la dinámica no lineal de señales de acelerometría de los gestos de la lengua de señas colombiana mediante técnicas de aprendizaje de máquina." Sin



embargo, la ejecución de los algoritmos necesarios requiere de varias semanas por experimento, de los cuales se realizarán varios para tener resultados más confiables".
--

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para la solicitud de prórroga del estudiante relacionado.

- **Asignación de evaluadores para tesis de grado.**

Durante el Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica se estudiaron perfiles profesionales para recomendar ante el Consejo de Facultad la asignación de pares evaluadores de la tesis de grado finalizada de la estudiante relacionada a continuación, la cual ya culminó su proceso de investigación:

Estudiante	Título tesis	Evaluador	Formación	Áreas de actuación
Yurany Yepes Ruíz	"Estudio del efecto anticancerígeno de compuestos derivados del café en cultivos de células de cáncer colorrectal"	Hernán Darío Villota Bolaños	Ingeniero Biomédico, MSc. Ingeniería Biomédica	Productos naturales y cáncer
		Maria Bibiana Zapata Londoño	Bióloga, MSc. Ciencias Básicas Biomédicas, PhD. Biología	Productos naturales y cáncer
		Gustavo Argenor Lozano Casabianca	Biólogo, MSc. Biología, PhD. Biología	Productos naturales y cáncer

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los evaluadores, los cuales cumplen con la idoneidad para dicha evaluación.

Diana Alexandra Orrego Metaute (jefe Departamento de Ciencias Aplicadas) se retira para efectos del próximo punto, dado que se encuentra inhabilitada para presenciarlo siendo las 10:25 a.m.

9. Revisión hojas de vida de evaluadores ensayos académicos concurso público docente.

José Luis González Manosalva (jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) socializa con los miembros del Consejo de Facultad que se revisan veintiuno (21) hojas de vida de posibles evaluadores, por confidencialidad de la información y para dar transparencia al proceso no se enuncian en esta acta. (El listado de los profesionales evaluadores se guarda como un documento adjunto a esta acta).

Se avalan las hojas de vida propuestas de conformidad con los perfiles y el tema a evaluar.



Se propone prorroga en la fecha de publicación de la lista definitiva de elegibles que está proyectada para el 26 de julio 2023, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 5 de resolución No. 0294 del 6 de marzo de 2023, por cuanto no fue posible el aval de las hojas de vida de los evaluadores para los ensayos académicos en días pasados debido a que se informó que el ITM no contaba con presupuesto para el pago de estos profesionales y desde este Consejo de Facultad se recomendó que los evaluadores de los ensayos académicos y de la disertación oral para garantizar la transparencia del proceso deben ser profesionales externos a la Institución.

El día de hoy la Facultad aprobó 21 hojas de vida de profesionales que pueden participar en el proceso de evaluación de los ensayos, pero solo han confirmado 6 de mínimo 18 profesionales que de acuerdo con las temáticas podrán participar en el proceso de evaluación de los ensayos académicos.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan solicitar la prórroga, ya que no es posible que a la fecha del 26 de julio se den los resultados de este proceso pues se requiere de un mes adicional para terminar de concretar los evaluadores faltantes y el tiempo que requieren ellos para evaluar estos trabajos escritos.

10. Aprobación de docentes cátedra nuevos 2023-2.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad los docentes de cátedra nuevos que cumplen con el perfil idóneo para dictar cursos en los departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de acuerdo con las necesidades de los mismos:

NOMBRE	DOCUMENTO	VINCULACIÓN	DEPARTAMENTO
Gomez Palacio Augusto De Jesus	71991495	CÁTEDRA	Departamento de Educación y Ciencias Básicas
Cano Vasquez Jader Alfredo	8064228	CÁTEDRA	Departamento de Educación y Ciencias Básicas
Murillo Mosquera Edinson	71334488	CÁTEDRA	Departamento de Educación y Ciencias Básicas
Carlos Mario Ruiz Tobón	70813726	CÁTEDRA	Departamento de Educación y Ciencias Básicas
Diego Antonio Rolong Molinares	72165369	CÁTEDRA	Departamento de Educación y Ciencias Básicas

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

11. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento y homologación de asignaturas que fueron revisadas por



los docentes que realizaron el estudio de factibilidad y que se recomiendan al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia académica.

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
TOBÓN PINEDA JENNY ALEJANDRA	1036676477	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ALVAREZ HURTADO MARIA FERNANDA	1000897094	INGENIERÍA BIOMÉDICA
HERRERA TAPIAS SANTIAGO	1007853421	INGENIERÍA BIOMÉDICA
GONZÁLEZ AGUDELO STEPHANNY ALEJANDRA	1214734186	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CASTAÑEDA ESPINAL JEFFERSON	1017192738	INGENIERÍA BIOMÉDICA
VARGAS URAN SAMUEL	1000086426	INGENIERÍA BIOMÉDICA
DAVID SANCHEZ LINA MARCELA	1021803312	INGENIERÍA BIOMÉDICA
HERRERA TAPIAS SANTIAGO	1007853421	INGENIERÍA BIOMÉDICA
HERRERA TAPIAS SANTIAGO	1007853421	INGENIERÍA BIOMÉDICA
SUAREZ SALGADO JESUS SALVADOR	1068664040	INGENIERÍA BIOMÉDICA
VARGAS URAN SAMUEL	1000086426	INGENIERÍA BIOMÉDICA

MANTEIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
TOBÓN PINEDA JENNY ALEJANDRA	1036676477	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
DELGADO RIOS ISABELLA	1039472939	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
VARGAS BUITRAGO VALENTINA	1000897601	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

MAESTRÍA EN METROLOGÍA:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
ALVAREZ VELEZ LUIS CARLOS	71712359	MAESTRÍA EN METROLOGÍA
CANO ORTIZ GERMAN ALBERTO	1037573463	MAESTRÍA EN METROLOGÍA
CHAVARRO HURTADO BRAYAN ALEXIS	1004158989	MAESTRÍA EN METROLOGÍA
LÓPEZ OSPINA SANDRA MARCELA	1075656554	MAESTRÍA EN METROLOGÍA

QUÍMICA INDUSTRIAL:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
NAVARRO DAVILA DAVID ALEJANDRO	1042151190	QUÍMICA INDUSTRIAL
FRANCO MUÑOZ DAVID	1033486813	QUÍMICA INDUSTRIAL



PEREA PEREA JUAN DAVID	1033178591	QUÍMICA INDUSTRIAL
MARIA JOHANA CHALARCA CORREA	1037609602	QUÍMICA INDUSTRIAL
ARBEY ALEXANDER CORREDOR PEREZ	1035857457	QUÍMICA INDUSTRIAL
JENNIFER ZAPATA	1035877439	QUÍMICA INDUSTRIAL
CRISTOBAL DE JESUS ALZATE OSPINA	1045107247	QUÍMICA INDUSTRIAL
SANTIAGO ACEVEDO SÁNCHEZ	1037590045	QUÍMICA INDUSTRIAL
MARIA FERNANDA TORRES SÁENZ	1214747855	QUÍMICA INDUSTRIAL

CIENCIAS AMBIENTALES:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
FORONDA CATAÑO VERÓNICA	1035858955	CIENCIAS AMBIENTALES
GARCIA GARCIA DIANA MILENA	1037586491	CIENCIAS AMBIENTALES
LARGO TAPASCO KEVIN FARID	1002853310	CIENCIAS AMBIENTALES

CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
QUINTERO ZULETA SERGIO ALEJANDRO	71743523	CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS

MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
GIL RAMIREZ PAULA CRISTINA	1039465264	MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12. Proposiciones y varios.

12.1 Hernán De Jesús Salazar (decano) informa a los jefes de Departamento que no es posible la recategorización para este semestre de los docentes por cuanto el ITM no cuenta con presupuesto.

Así mismo, informa que con relación a SIGA el recurso presupuestal no está como el semestre pasado, se debe ajustar a este.

13. Compromisos.

No se presentan compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.




Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:12 A.M.


HERNÁN DE JESUS SALAZAR
Presidente


MARIA ALEXANDRA MONTOYA
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).